

RUEGOS Y PREGUNTAS recibidas por los vecinos Pleno del mes de septiembre 2020

A) ASOCIACIÓN VECINAL "SANTOVENIA UNIDA"

1. Ampliación del colegio y guardería.

La ampliación del colegio se está realizando actualmente. La obra es competencia de la Consejería de Educación de la JCyL.

Las obras de ampliación de la guardería se acometerán a partir del mes de octubre una vez que esté firmado el contrato con la constructora y cerrada la licitación correspondiente.

2. Posibilidad de ampliar la piscina, arreglo de calles y mejoras en la atención del centro de salud.

Todo es posible, tenemos que partir de establecer unas prioridades en las obras que se quieran acometer, previsión que se hace a través de los planes provinciales, con un límite económico.

3. Instalación de un parque de calistenia en el parque El Remuel, como alternativa de ocio. El eslogan "Ciudad del deporte" parece que ha quedado de lado.

En algún programa se llevaba una pista americana que es muy similar a lo planteado. En un principio el Ayuntamiento se tiene que dotar de terreno. Se piensa en el sector 3, para dar continuidad a las pistas deportivas.

En cuanto al proyecto "Ciudad del Deporte" se está trabajando para una mejora y puesta al día del mismo.

4. ¿Cómo han quedado las partidas de fiestas y piscina y a qué va a ir destinado ese dinero?

Se ha elaborado un plan de choque COVID-19 con una finalidad formativa, laboral y ayudas sociales que contemplan varios proyectos que se irán sacando cuando estén desarrollados.

5. Mayor limpieza en calles, limpiar los contenedores y desinfectar parques y zonas deportivas.

El orden y la limpieza son premisas y objetivos prioritarios marcado por este Ayuntamiento en la legislatura actual. Se está trabajando continuamente en ello, el apoyo y civismo de los vecinos es primordial para lograr este objetivo.

6. El estado de la chopera (a partir del domingo que termina la concesión).

Una vez finalizado el contrato actual, se volverá a licitar el Bar de la piscina/zona deportiva.

7. Que se obligue a limpiar y podar los árboles que salen de parcelas privadas.

Se ha requerido que los dueños de fincas particulares hagan la limpieza y desbroce de sus parcelas. Si la referencia es del Sector 3, se ha solicitado el desbroce y cierre de puertas.

8. La limpieza de escombros dejados al final de la calle Tamo, a la entrada del paseo del río (nos adjunta fotos por si las quisieran).

Se están llevando a efecto las obras de las aceras de la C/Tamo, por razones de organización del personal, dichas obras se seguirán haciendo a partir del mes de octubre. Una vez finalizadas, se dejará completamente acondicionada la zona.

9. ¿Por qué el equipo de gobierno no ha acudido a apoyar a sus vecinos en las marchas contra la ocupación y por qué no se ha hecho ninguna declaración pública apoyando a los vecinos?

El equipo de Gobierno siempre ha estado de acuerdo y apoyando el movimiento social producido en contra de los okupas en Santovenia de Pisuerga. Se ha asistido a alguna manifestación y siempre se ha actuado bajo la tutela marcado por la Guardia Civil y el Subdelegado de Gobierno. El Ayuntamiento ha estado siempre cumpliendo con su obligación y realizando las actuaciones que como institución le competen.

10. Reuniones con la Consejería de Educación para tratar el asunto del conserje en el colegio.

La competencia de sacar a concurso la plaza de conserje es de la Consejería de Educación, si lo estima necesario. Cada administración tiene sus competencias.

El Ayuntamiento de Santovenia, además de asumir las competencias legales de mantenimiento, reparación y vigilancia del edificio y de apertura y cierre de puertas de acceso, se ha puesto a disposición del colegio para instar a la Consejería de Educación a mantener dicha reunión y apoyar en aquellas demandas que el colegio les solicite.

11. Cobro agua en locales no comerciales; Duda de varios vecinos sobre el aumento de la cuota de agua en locales no comerciales, destinados a cocheras o trasteros. Solicitan aclarar dicha ordenanza.

Está regulado en la ordenanza nº3. Si el local no es comercial, se tiene que poner en conocimiento de la administración del Ayuntamiento y cambiar su funcionalidad.

B) ÁLVARO VALENTIN CABEZUDO

12. Hacer la calle Miguel Delibes de una dirección única, ya que es una calle de doble sentido, donde aparcan los residentes a ambos lados, con un cruce a media altura de muy mala visibilidad y una salida final a la calle Real con una curva ciega donde hace pocos años falleció un vecino por atropello.

13. En la salida de esta calle en su cruce con la salida del Sector 3, no se ve si viene algún coche de esa zona y esto es debido a la maleza y árboles que tapan la salida. No está clara la preferencia, ya que alguien que sale de una calle con puertas...es público, privado...en todo caso señalar esa zona y tomar medidas para reducir la velocidad en esa intersección.

La calle Miguel Delibes es una calle que necesita una renovación y estudio de toda ella.